

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera, semestre. . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XVI

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 6 Abril de 1922

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 803

Programa de Gobierno

Se ha presentado a las Cortes el Gabinete homogéneo del Sr. Sánchez Guerra. Es posible que las oposiciones y aún los afines intenten sacar algún menguado partido de la explicación de la crisis y se promueva un debate en tal sentido, donde se pierdan unas cuantas horas lastimosamente. Lo sucedido ya no tiene remedio, y fué una consecuencia natural del difícil empeño mostrado por el señor Sánchez Guerra al ser llamado al Poder, de formar un Gabinete de concentración conservadora, incluyendo en esta conjunción a los catalanistas. Toda la prensa le advirtió el peligro que corría aquel Ministerio, y bastaron un par de semanas para confirmar los augurios y para que el tinglado se viese abajo con toda la pesadumbre de las cosas mal fraguadas.

El Gobierno tiene ahora que cumplir un programa: el programa que señalan las circunstancias. Este Gobierno, según declaró el Sr. Sánchez Guerra, no trajo al Poder otra clase de programas. Era natural que así fuera; porque hay tantas cosas por hacer, que apenas si quedará tiempo para realizar la cuarta parte de ellas.

Preferentemente, el Gobierno desea sacar adelante la reforma arancelaria, con el objeto de poder negociar arreglos y tratados a base de la segunda columna del Arancel, la más económica. Pendientes están las negociaciones con Francia y con Inglaterra: nuestras dos grandes consumidoras, y es evidente que la urgencia de estos asuntos les da prioridad sobre toda otra labor. Así lo entienden el Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Bergamín, y de ello nos congratulamos, pues cada día que pasa sin resolver este asunto significa para el país una importante pérdida y un quebranto considerable de su comercio, de su producción y de su industria.

Viene después, con la premura que impone la difícil situación del Tesoro frente a los enormes gastos que estamos realizando en África, el acuerdo sobre Marruecos.

En el Consejo del lunes parece que se adoptó al fin la fórmula deseada, contenida en unas cuartillas que leyó el Sr. Sánchez Guerra y que merecieron la aprobación general. ¿Qué dicen estas cuartillas? No lo sabemos. El Gobierno se ha reservado la fórmula, y el país, como siempre, se queda sin enterarse de lo que más le importa. Nuestros gobernantes son como chicos miedosos. Para ellos el país, la opinión, es un coco del que conviene huir, del que hay que vivir apartados... Es un concepto absurdo, un concepto infantil de los deberes del Gobierno. En otro país mejor regido que el nuestro, la opinión pediría, exigiría imperiosamente su derecho a conocer los acuerdos que le interesan, y el señor Sánchez Guerra, después de recibir la aprobación de sus compañeros, habría entregado las cuartillas a la publicidad... Pero eso sería en otro país. En España las cosas suceden de otro modo.

Continuado el índice, el Gobierno se propone presentar a las Cortes los proyectos tributarios redactados por el Sr. Cambó. Como es natural, el Gobierno dejará en completa libertad a sus amigos para que modifiquen, rechacen o mutilen lo que les parezca mal de estos proyectos. Hoy mismo se leerá el proyecto sobre transportes: el que redactó el anterior ministro de Fomento. Y con esta labor y con la que vaya surgiendo, tendremos más que suficiente para ocupar la atención de las Cortes, en el breve espacio que resta de labor, estando como está la estación muy adelantada y cercanas las vacaciones de Semana Santa.

Lo que debe ser el Municipio

Así como la familia está formada por la reunión de individuos en un mismo hogar, así el Municipio lo constituye la reunión de familias en un mismo pueblo.

Contra lo que ordinariamente se piensa, no son los municipios organizaciones meramente políticas, formadas por la imposición arbitraria de los poderes públicos.

Antes bien se forman o deben formarse según las necesidades

morales y jurídicas de los elementos de que consta y son realmente organismos, a los que están encomendados a la vez todos los fines esenciales de la vida humana.

El Municipio debe tener una representación, elegida por el voto libre de los ciudadanos. Pues de otra manera, podría esa representación responder a combinaciones políticas, y ello no sería o podría ser la custodia de los intereses de la ciudad, no sólo en lo que se refiere a la administración de sus bienes, sino también al progreso de su vida ética, que debe ser objeto para la representación municipal, de una atención preferente y de una solicitud continua.

Por consiguiente, el Municipio debe contribuir a la pureza de las costumbres, al cultivo de las prácticas religiosas, al fomento del comercio y de la industria, a la creación y desarrollo de las instituciones benéficas, al engrandecimiento de las artes y al mejoramiento de la instrucción, que es la base de todos los adelantos, la fuente de todos los bienes y el norte y guía de todos los actos porque esclarece toda conciencia, fortifica toda la voluntad y pone al hombre en posesión de la dignidad que le es propia.

El Ayuntamiento es la persona jurídica puesta que tiene facultad legal para fallar sobre ciertos asuntos, dirimir ciertas clases de contiendas y castigar las infracciones de sus reglamentos, por lo cual dispone como el poder judicial de aquella fuerza que es necesaria para hacer cumplir sus acuerdos y para velar por el sosiego y la propiedad de todos los ciudadanos.

Pero las facultades jurídicas del Ayuntamiento, en lo que respecta a este punto, no se ciñen como en los tribunales de justicia a la imposición de penas, sino por lo mismo que es una representación paternal, se debe extender a la prerrogativa o más bien a la obligación de estimular y premiar las buenas obras en las diversas esferas de la actividad humana, provocando competencias científicas, literarias, artísticas, industriales y mercantiles y honrando debidamente a los victoriosos.

Bajo el punto de vista administrativo, el Ayuntamiento debe imponer para levantar las cargas de la ciudad y para contribuir en

justa proporción aquellos tributos que consienta la ley, teniendo en cuenta especiales circunstancias de la localidad, inspirándose siempre en un criterio de perfecta justicia y no llegando jamás al despilfarro con sacrificio de las verdaderas necesidades.

Otro de los deberes que debe consagrar para su mantenimiento es cuidar grandemente de las gloriosas tradiciones de su pueblo, conservando monumentos, erigiendo otros nuevos que consagren y perpetúen los altos hechos.

He aquí a grandes rasgos los deberes de un Ayuntamiento que hace honor a su cargo, respondiendo a la confianza de un pueblo noble y libre que consagre todo su ser a la prosperidad y engrandecimiento.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Sucedió lo que tenía que suceder. No era posible la convivencia de conservadores idóneos con mauristas y catalanistas y surgió la crisis para hacer salir del Gobierno a los señores Silió y Bertrán y Munitu.

Desde que el Sr. Sánchez Guerra constituyó en la primera decena de Marzo, su primer Gobierno, se veía venir esta crisis planteada y resuelta el viernes último.

Entre el idoneísmo y las otras tendencias representadas en el Gabinete, había diferencias irreductibles que se manifestaron desde el primer momento y que se exteriorizaron en las Cortes con la intervención de los Sres. Maura y Cambó.

La ideología del idoneísmo es distinta de la de sus afines y no hay modo de conciliar, por ejemplo, el espíritu regresivo del Sr. Cierva con la tendencia de liberalismo gubernamental de los conservadores.

El restablecimiento de las garantías fué el pretexto para la ruptura, que era inevitable, que no podía aplazarse, porque todo aplazamiento era contrario al interés público.

El Ministro Maurista y el Ministro regionalista fueron sustituidos y aquí no ha pasado nada por eso.

Los señores Maura y Cambó parecen que, a pesar de todo, ofrecieron su apoyo parlamentario al Gobierno; pero, aunque así no fuera, no por ello habrían de faltarle los votos de las izquierdas gubernamentales para resolver los problemas que el Gabinete Sánchez Guerra se encontró a su advenimiento al Poder, o sean el de nuestra acción en el Norte de África y el de la aprobación

de un presupuesto, asuntos ambos que se saltó a la torera el Sr. Maure, como si fueran cosa baladí.

En las entrevistas que, en estos instantes, celebra el Gobierno con el Alto Comisario, quedará acordado un plan para el presente y acaso para el porvenir y no creemos que sea aventurado suponer que predomina la acción del protectorado, aunque sin que esto signifique que deje de proseguir la acción militar hasta donde sea preciso para domar la rebeldía.

Se va, como alguien ha apuntado, a una inteligencia con Francia para llegar a la pacificación de ambas zonas? El brindis de Mr. Millerand en Burdeos, al emprender su viaje a Casablanca y la entrevista del Mariscal Lantey con el Rey, a su paso por esta Corte, parecen indicarlo.

Peró, por circunstancias diversas de las cuales no es la menos atendible la de la aspiración de Francia sobre Tánger, hace que las gentes no aparezcan muy entusiasmadas de la colaboración francesa, porque, aunque no queramos, tenemos que recordar los mil motivos de molestia que el país vecino nos ha dado.

Lo principal, de momento, es que el Gobierno se decida a terminar la pesadilla de Marruecos, haciendo uso de los cuantiosos medios que la Nación puso en manos del Poder público y que hasta aquí fueron tan mal aprovechados.

Marruecos no puede seguir siendo una sangría suelta para España ni España deba desentenderse de Marruecos. El caso es conciliar ambas cosas y a ello han de tender necesariamente este y los Gobiernos que se sucedan.

Los presupuestos. Aprobada la fórmula, no puede el Gabinete Sánchez Guerra sustraerse a la obligación en que está de que el Parlamento, en el plazo de tres meses, apruebe un plan financiero, que ha de comenzar a regir el día primero de Julio.

La afirmación del Presidente del Consejo de vivir en las Cortes y de morir con estas Cortes ha sido bien acogida por los elementos de la izquierda. Ella demuestra que hay el deseo de llegar a la aprobación de unos presupuestos, como también parece indicar que el señor Sánchez Guerra está dispuesto a no dejar paso en modo alguno a ninguna otra situación a base de conservadores. Es decir que el actual Parlamento, después de él no podrá ser instrumento de Gobierno para ninguna otra combinación, imponiéndose entonces un cambio de política. ¿Se comprende ahora, aparte del interés nacional, el que puedan tener los liberales en que quede legalizada, por un año lo menos, la situación económica?

¿No explica ello el interés que los elementos liberales tienen en apoyar la obra legislativa del Gobierno? El próximo sábado se celebrará, en el Senado, la Asamblea de los parlamentarios de las diversas fracciones liberales que ya constituyen la concentración que dirige el Marqués de Alhucemas y en ella han de quedar definidos la orientación y el programa de esa fuerza política, que aspira a suceder a los conservadores.

El acto de Cádiz ayer es como un prolegómeno de lo que se espera que sucederá el sábado. Del liberalísimo gubernamental solo están fuera de la concentración los romanonistas, ¿Por cuánto tiempo? Nuestra opinión es que mientras no se convenzan de que aquella es una cosa definitiva. ¡Bueno es el Conde de Romanones para quedarse al margen del Poder si está ilegal!

Que la política ha sufrido un cambio grande en pocos días es indudable. El restablecimiento de las garantías constitucionales ha echado por tierra muchas ilusiones, porque había sectores, como el catalanista y parte de la ex-

trema derecha de los conservadores, que vivían al amparo del régimen de excepción. Diganlo sino el Sr. Cierva, que abusó de éste y la Liga regionalista, que marchaba muy bien en el machito sin contradictores para sus desafueros en Cataluña.

Las elecciones municipales últimas se hicieron bajo la presión ministerial y aprovechando, como resorte eficaz, la suspensión de garantías.

El Gobierno, al restablecerlas, dió pruebas de gran tacto político y se hizo simpático a la opinión, adquiriendo una fuerza de que carecía al constituirse.

En cambio no creemos que haya hecho bien en volver a los Alcaldes de Real Orden, medida que únicamente puede aprovechar, en su día, a los liberales, pues se encuentra en condiciones de destruirlos, con una simple disposición ministerial, restituyendo a los Municipios la facultad de elegirlos.

En realidad no era el Sr. Sánchez Guerra, autor del Decreto creando la Mancomunidad catalana, el indicado para dar el salto atrás, que no se atrevieron a dar Maure y Cierva ni ahora, ni en el Gobierno homogéneo que formaron en 1919.

Después de eso cualquiera cree en la autonomía municipal de que tanto nos hablaron los conservadores.

B. Lois.

3 de Abril de 1922.

Curioseando

Martes, 28 de Marzo

Ya es raro el título mismo de este último libro de Xenius, "Hambre y sed de verdad". Quedan pocos de esos hambrientos y de esos sedientos. Se prefieren los libros que sacien los sentidos: libros más fáciles de escribir y de entender.

Sensualidad, por un lado; incompreensión, por otro. Todo autor que no arroje carne a las fieras; todo el que se mantenga en la cima serena del pensamiento, será, evidentemente, un mártir; y tendrá hambre y sed de verdad y, además, de pan.

Hoy se llama novelista a un hombre que escribe esto:

«Hay días aciagos, negros; días en que todo se conjura a nuestro alrededor para contrariarnos; días en que no se debiera de salir de casa...» Etcétera.

O esto:

«—¿Qué tienes?—le preguntó ella, asustada.

—No sé—murmuró él, casi sin voz.

—La cena; me ha sentado mal la cena. Debe ser el tomate. Siempre me ha probado muy mal el tomate... Oye, ¿quieres hacerme el favor de buscar en la maleta, ahí, en un rincón, a la derecha, un frasquito de bicarbonato?»

Eso es lo más espiritual de la novela. El autor—Pedro Mata, celebrado y leído—no pretende que sus personajes

—¡admirables creaciones!—tegan hambre y sed de verdad. Hace que coman tomate para que luego sufran trastornos intestinales que llenan la novela de sutísimas y delicadísimas alusiones a la farmacia... O se extiende en finos comentarios acerca del tiempo, del ambiente, del temperamento...

«Hay días—¡oh, profunda reflexión!—en que no se debiera de salir de casa...»

¡Ni de escribir, ni de escribir!

Miércoles, 29

Llegan a Madrid los caudillos del Rif. No hay a su llegada arcos de follaje ni desfiles triunfales. No hay entusiasmos populares. Pero hay banquetes

y cuartillas... En lugar de laurel, champagne.

Y los órganos oficiosos proclaman con sus bocinas desafinadas, la admirable labor de este, la gestión feliz de aquel.

Si. De muchas labores admirables y de muchos éxitos felices, individuales, se compone la desdichada labor colectiva y el detestable fracaso general... Esto no será lógico; ¡pero ya hace tiempo que nada es lógico en este país encantador de las paradojas y de los dorados sofismas!

Jueves, 30

Ricardo Baeza escribe hoy en "El Sol":

«Acciones hay en la Historia del mundo tan heroicas y hermosas como la predicación del Nazareno. Recordemos al príncipe Sidarta huyendo de Kapilavastu para ser el Buda.»

Todos lo recordamos. Todos hemos admirado esa feliz huida de Kapilavastu... ¿Qué lector no tiene en la memoria al popularísimo príncipe Sidarta que huyó de Kapilavastu? ¡Y nada menos que para ser el Buda!

¡Kapilavastu, Kapilavastu, nombre evocador y sonoro! Recordémosle siempre, llenos de emoción.

Viernes, 31

Juncy dice que la democracia española está dividida en kábitas.

¿En kábitas? Exacto, exactísimo. Y toda su organización del Rif es la península... Hoy hemos visto, en un tranvía, una maravillosa fotografía de un aduar. Algunos demócratas pretendían demostrar que en estos tiempos —¡ya tan avanzados!— la educación es un resabio funesto de las antiguas tiranías. Es el avance de la democracia en mangas de camisa...

Sábado, 1.º de abril

Se han restablecido las garantías constitucionales. Se han encarecido las patatas... He aquí dos hechos coincidentes de igual trascendencia. El pueblo ha lamentado el segundo, y ha permanecido indiferente ante el primero. El espíritu a inferior nivel que el estómago.

Ya hace tiempo que el problema social se viene considerando, exclusivamente, como un problema de alimentación. Así, el mejor gobierno sería quien garantizase a los gobernados una afortunada digestión... ¡Las otras garantías no valen la pena!

Domingo, 2

Banquete a Valle-Inclán. En él habló Unamuno y atacó fieramente a los intravagantes.

¿Quiénes son los intravagantes? ¿Serán los mismos trogloditas?—preguntará el lector.

Intravagantes son los que se agitan estúpidamente en un mismo círculo de ideas. Son los que no se asoman a nuevos horizontes del pensamiento... Son, en suma, los que no tienen esa envidiable calidad de la extravagancia, de la que con razón se enorgullece el sabio y agresivo catedrático.

He ahí el resultado positivo del homenaje al autor de "La lámpara maravillosa": una palabra nueva y... algunos insultos más.

Lunes, 3

Antes, "La venganza de Don Mendo". Ahora, "Don Pero de Perales". El glorioso teatro clásico español sufrirá resignadamente estos y otros insultos de quienes no supieron ni leer ni admirar.

No pedimos a esos aplaudidos autores que continúen el teatro nacional. Sería pedir limosna a un mendigo. Só-

lo les pedimos un poco más de respeto y... ¡un poco más de ingenio!

Además, un consejo desinteresado: Para dar el paso—¡el célebre paso!—lo ridículo, no es preciso acudir a la tragedia. Puede darse directamente.

RIQUET

Los "canards", de la guerra

Es verdaderamente lamentable lo que sucede con las noticias de nuestro Batallón de Galicia, hoy defendiendo con heroísmo el pabellón nacional en Marruecos, aumentándolas, exagerándolas como bola de nieve, o inventándolas con detalles siempre macabros.

Hay personas que cultivan tan abominable sport y no sólo propalan desgracias y muertes de oficiales y soldados, sino que tienen la osadía de comunicar a los padres anunciándoles, sin el menor escrúpulo de conciencia, la enfermedad y hasta la muerte de sus hijos.

Aves agoreras, parece que se gozan con el llanto de las desoladas madres y amantísimas esposas, llevando de casa en casa y de mansión en mansión el negro anuncio de la muerte, dejando tras sí un reguero de lágrimas y una punzante espina en el corazón, que sólo se arranca al recibir la ansiada carta del hijo y esposo ausentes, que, cual milagroso bálsamo, cicatriza los pesares enjugando las lágrimas, que truécanse luego en súbita y dulcísima alegría.

¡Pobres madres y desventuradas esposas!

¡Cuántos sobresaltos, cuántos insomnios, pesadillas y sufrimientos, acibaran vuestro corazón, la ausencia de vuestros amantísimos seres que los veis en constante lucha con la muerte!

¿Y aún habrá personas de corazón pétreo, que, sabiendo vuestro inmenso dolor, vienen a anunciaros mentidas y sangrientas noticias?

¿No bastan acaso, madres y esposas doloridas, las tristes nuevas que los periódicos estampan, para que aumenten vuestra horrible incertidumbre las falsas y exageradas noticias?

¡Cuántas y cuántas veces al comentar una madre las cifras de muertos y heridos en alguno de los últimos combates africanos, en que tan gloriosamente tomó parte el Batallón de Galicia, contestale alguna bondadosa amiga: «Pues cuando dicen ocho muertos, ya puede creer que serán lo menos ochenta». Con cuya cariñosa noticia cúbrese de mortal angustia y dolorosa incertidumbre el corazón de la madre infortunada.

Yo os encarezco, madres y esposas amantísimas, que desoigáis a esos macabros fabricantes de "canards", mandándolos a mala parte, y acudid llenas de confianza al dignísimo y atento Coronel, Sr. Pujol, o alguno de los señores jefes del Regimiento, quienes os darán amplias y verídicas noticias de vuestros queridos hijos y esposos.

Haciéndolo así podréis desmentir tan osados embustes, disminuyendo hasta desaparecer la casta de macabros agoreros al ver el ningún caso que se les hace, y el ridículo que corren con sus mentidas y exageradas noticias.

Joaquín Colma

PEREGRINACIÓN a Zaragoza-Loyola-Lourdes

La Junta organizadora de esta gran peregrinación advierte a cuantos quieran inscribirse como peregrinos, que deben hacerlo cuanto antes, puesto

DIEGO GRACIA

CARNECERIA **PESCADERIA**

SE SIRVEN toda clase de carnes frescas, tocino y embutidos.--Calle Mayor, número 38

Se reciben diariamente frescos y variados.

En la calle Mayor, número 30. JACA

No confundirse, Mayor, 38 Carnecería y Mayor, 30 Pescadería

Todas las misas que se celebren el día 8 de los corrientes (sábado) en las iglesias, altar de la Parroquia de la Catedral, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia del Carmen (altar de las Almas), de siete a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de

DON JOAQUÍN MENGUAL VICENS

Doña Joaquina Lanaspá Estaún

VIUDA DE MENGUAL

que fallecieron en 8 Abril de 1919 y 30 Marzo de 1920, respectivamente

E. P. D.

La familia suplica a sus amigos y relacionados oraciones por el alma de los finados y la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerán sinceramente.

Jaca y Abril de 1922

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca concedió las acostumbradas indulgencias

tana, Leoncio Bueno Bueno, y Andrés Juan Ejarque.

HERIDOS.—Soldados, Benigno Romero Lana, Joaquín Girón Pueyo, José Campell Riera, Matías Benito Mena, Inocencio Jarne Mayor, Demetrio Bartolomé Campo, Epifanio Soria Martínez, Celestino Gericó Ayuda, Francisco Lahoz Fernández, José Labad Marco, Manuel Colbado Santafé, Juan Hermosilla López, Victoriano Vazquez Saiz, Francisco Costa Freixa, Lorenzo Navarro Ramírez, José Garcés Garcés, Joaquín Valen Beltrán, Manuel Alastuey Molea, Eusebio Larragay Francés, Elías Gracia Marcuello, Antonio Verdulet Vila, Antonio Domínguez Domínguez, Hilario Megina Alonso, Alejandro Bernal López, Maximino Pueyo Artero, y Feliciano Ruberte Miranda.

CONTUSOS.—Soldados, Constantino Lahuarta Lahuarta, y Rafael Llopis Boluda.

DESAPARECIDOS.—Soldados, Antonio Ortega Moreno, Benito Villuendas Piñol, y Domingo Moliner Garri.

de esta ciudad de local adecuado por el precio máximo de alquiler de 1.400 pesetas anuales.

Para tratar y gestionar asuntos de interés vital para Jaca ayer salieron para Madrid el activo y celoso diputado provincial D. Antonio Pueyo y nuestro alcalde D. José María Campo. En Huesca se les ha unido el arquitecto municipal señor Lamolla autor del plano de población, pendiente de ser aprobado.

Ha constituido un grandioso éxito para sus patrocinadores la inauguración de las Escuelas dominicales femeninas. La matrícula ha alcanzado un número extraordinario superior a toda esperanza y reina gran entusiasmo por sacar de tan excelente institución los mas óptimos frutos.

Nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* ha introducido en su confección importantes reformas y mejoras que el público ha acogido con aplauso. Felicitamos al director de la prensa provincial, deseándole nuevos y señalados triunfos.

Después del crudo temporal de nieves y frío que padecimos la semana última, hoy brilla el sol con augurios de días primaverales.

Carnet de sociedad

Víctima de enfermedad traidora adquirida en el cumplimiento de su deber, ha fallecido en Madrid el ilustre Senador hijo del Huesca, D. Luis Fatás, médico muy reputado.

La noticia ha causado dolorosa impresión y de ello recibe muy elocuentes testimonios su señora hermana D^a Andresa Fatás, maestra de la nacional de niñas de esta ciudad.

Significamos a su viuda, hijos y hermanos, amigos nuestros muy estimados, nuestro pésame sentido.

Ha dado a luz un hermoso niño, la joven esposa del competente Auxiliar de Intendencia D. Ángel Aza, estimado amigo nuestro.

Gacetillas

Terminados los trabajos de reforma y reparación realizados en el órgano de la Catedral por la importante casa Amezuza de San Sebastián, ayer, para realizar la entrega del mismo, hubo un concierto magno en el que pudo apreciarse la maravillosa e importante labor que ha realizado dicha casa.

Los organistas señores López (D. Antonio) y Aragüés y el maestro Capilla D. Daniel López, ejecutaron un selecto programa, arrancando al órgano todas sus tonalidades, voces y sonidos que son magistrales, de una belleza tal, que a veces diríase que es una orquesta completa la que se oye.

El público, muy selecto y numeroso que asistió al concierto, después de felicitar a los notables músicos, intérpretes de las obras, tuvo frases de encomio para el excelentísimo Cabildo que sin regateo ha dotado a nuestro primer templo de un órgano que puede figurar entre los primeros de España.

A propuesta del General D. Esteban Lacasa el Ayuntamiento acordó adherirse al homenaje que Madrid quiere tributar al sabio historiador D. Santiago Ramón y Cajal y como recuerdo del tiempo que en esta ciudad pasó en su infancia dedicarle una calle que se designará en su día.

La Dirección General de Correos y Telégrafos, convoca a concurso para dotar a la Administración de Correos

El Batallón de Galicia en Africa

La prensa diaria ha dado estos días extensos detalles de la importante operación realizada en Melilla y en la que tomó parte tan activa y brillante el batallón del Regimiento de Galicia.

La jornada fué dura pero gloriosa y los que en ella ofrendaron generosos y heroicos su sangre, acreedores se han hecho a la gratitud de la Patria y a la inmortalidad de sus nombres.

Las bajas sufridas por Galicia y que aquí han producido honda pena son las siguientes:

MUERTOS.—Alféreces, D. Enrique Vega Romero y D. Manuel Villalta Medina.

HERIDO GRAVE.—Alférez, don Francisco Martínez Esparza

CONTUSO.—Alférez, D. Francisco Rivas Fernández.

MUERTOS.—Cabos, Manuel Alberich Verdugo, y Tomás Alario Diaz.

MUERTOS.—Soldados, Agustín Barcos Bescós, Francisco Mena Idoige, Rafael Abad Nevot, Tomás Fontanellas Casals, Andrés Romero Martín, Justo Ferrer Oroz, Faustino Franco Trallero, Enrique Pi Casals, Cecilio Martín Martín, y Ginés Torres Mirallés

HERIDOS.—Cabos, Mariano Cortés Romera, Leandro Morales Martínez, Higinio Sánchez Fadrague, Luis Ricón González, Emiliano Oliveros Quin-

que el contado número de plazas no será bastante para las muchas peticiones, de los que desean tomar parte en ella.

Es muy grande el entusiasmo que esta peregrinación ha despertado en todas las Diócesis de Aragón.

Los precios y condiciones, excepcionales en verdad, pueden verse en los programas, profusamente repartidos, y en anteriores números de LA UNION.

La constitución del nuevo Ayuntamiento

El día primero se constituyó el Ayuntamiento que ha de regir los destinos jaqueses durante el bienio 1922-24

Don José María Campo fué confirmado en su cargo por elección popular, y los señores Don José María Lacasa Sánchez Cruzat, Don Basilio Martínez y Don Antonio Morer elegidos primer teniente Alcalde, segundo teniente Alcalde y Síndico, respectivamente

En la sesión del lunes se designaron las comisiones en que se subdivide el Ayuntamiento quedando constituidas en la siguiente forma:

FOMENTO: D. José María Lacasa, D. Aurelio Allué, D. Rafael Bona y D. Miguel Sánchez.

HACIENDA: D. Basilio Martínez, D. Antonio Morer, D. Francisco Cajal y D. Isidro Callaved.

GOBERNACION: D. Antonio Morer, D. Feliciano Lacasa, D. Antonio Villacampa y D. José Navasa.

CONSEJO MUNICIPAL DE JACA

Señores: D. José María Campo, D. José María Lacasa Sánchez Cruzat, D. Basilio Martínez, D. Antonio Morer, D. Francisco Cajal, D. Isidro Callaved, D. Miguel Sánchez, D. Aurelio Allué, D. Rafael Bona, D. Feliciano Lacasa, D. Antonio Villacampa, D. José Navasa.

AMA: Hay que que criera en su casa de Biné. Dirigirse a Angel Conde de dicho pueblo.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Gran semana de Género Blanco

la será en Beneficio del comprador

DEL 9 AL 15 DE ESTE MES

EN LOS GRANDES

Almacenes de San Pedro

Proponiéndonos en estos dias liquidar miles de piezas de telas blancas al igual que ropa confeccionada blanca para señora, caballero y niño.

Todo el que visite estos Almacenes durante la Semana de Blanco economizará dinero.

SEMANA GRANDE

Jaca 6 Abril 1922

LA ELEGANCIA

HA RECIBIDO

— PARA LA SEMANA SANTA —

PARA SEÑORA

Zapatos piel y charol, de medio tacón.
Velo de tul y chantilly, modelos nuevos.
Medias de seda, hilo y algodón, gran surtido.
¡La casa de las medias! ¡Infinidad de clases!
¡VARIEDAD DE COLORES! ¡PRECIOS MUY BAJOS!

PARA CABALLERO

Zapatos y bodrequines finos, en piel y charol
Sombreros flexibles en negro y color.
Camisas de percal, batista y piqué.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Corbatas de seda, surtido extraordinario.

PARA NIÑA

Zapatos de piel y charol, en fino.
Vestiditos de seda, tul, voal y organdi.
Sombreritos de organdi bordados, gran variedad.
Medias punto ingles, y finas con forma.
Sandalias de todos los tamaños, muy baratas.

PARA NIÑO

Trajecitos de lana en todos los tamaños y clases.
Zapatos piel y charol, en bueno.
Bodrequines piel, finos.
Camisas pechera piqué.
Calcetines en blanco, negro y color.

Representación de la **CASA DUCAY** (camisería fina sobre medida) DE ZARAGOZA
Ultimas novedades para la próxima estación.

Muestrarios permanentes a disposición del público.

PRECIO FIJO **LA ELEGANCIA** PRECIO FIJO